

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre 2024

REF.: Circular Aclaratoria N° 1 - Expediente N° 42/24 C. Directa N° 21/24 "Control de un servicio de recarga, revisión y control de matafuegos – Edificios Alsina 1825, Entre Ríos 177 y 197"

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de remitirles la respuesta a la consulta presentada en el marco del proceso citado en la referencia.

Consulta Nº 1: ¿Los extintores han sido accionados?

Respuesta N° 1: Los extintores no han sido accionados por el momento .

LEONEL A. VIDETTA
Jefe de Departamento Compras y Obras Públicas
D.A.S. Congreso de la Nación